



SENADO  
X LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 42.331**  
31/05/2013 09:20



*Congreso de los Diputados*

EXCMO. SR.:

Comunico a V.E. que la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo previsto en el artículo 75.2 de la Constitución, ha aprobado, en su sesión del día 29 de mayo de 2013, con Competencia Legislativa Plena, el Proyecto de Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (núm. expte. 121/45), con el texto que se adjunta.

Se acompaña expediente completo de la documentación relativa a la citada iniciativa.

De otra parte, pongo en su conocimiento que se ha tramitado por el procedimiento de urgencia.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el artículo 90 de la Constitución.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2013.

Jesús Posada Moreno  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.